

Jere. 9. v. 25. & c. 23. v. 15. El gusto será atormentado con terrible hambre, y sed, sin recibir jamás el refrigerio de una sola gota de agua, como no la ha recibido el Rico Avariento en tantos años que la está deseando. Sus bebidas serán de amarguissimos agenjos, y hiel de Dragones, como dice el Sagrado Texto.

Conf. com. El olfato será atormentado eternamente con el hedor terrible, que saldrá de los mismos cuerpos, y con el cieno pestilente, de que está lleno el suelo del Infierno, lleno de sabandijas facias, y ponzoñosas.

Job. 24. v. 19. El tacto será atormentado con eterno fuego, y terrible frio, que para mayor tormento, y dolor intensissimo se alternarán uno con otro, como dice la Sagrada Escritura.

Matt. 22. v. 23. Estarán los infelices atados de pies, y manos, como los pintó el Santo Evangelio. Y aunque generalmente padecerán en todo el cuerpo, mas singularmente serán atormentados en las partes con que pecaron, cumpliendose à la letra la Sentencia del Señor, que dice, que à la medida de los deleytes, que tubo el condenado en esta vida mortal, se le dén los tormentos, y penas.

Apoc. 18. v. 7. Las potencias de la Alma tambien serán horribilmente atormentadas, de tal manera, que no podrán los infelices condenados acordarse de otra cosa, sino de lo que les ha de causar pena, y tormento; à que se llegará una ra-

biofa desesperacion, y despecho, y enojo contra si mismos, viendose ya sin remedio para toda la eternidad; y el gusano de la conciencia les roerá las entrañas, conociendo las ocasiones que tubieron de salvarse, y que ya están sin remedio para siempre jamás.

A esto se llega lo que dice San Juan Chrysoftomo, que mil Infiernos, y mil fuegos que se juntasen en uno, no darian tanta pena à la Alma, como la de la privacion de Dios para siempre, que es la pena de daño, sobre todas las penas, con destierro perpetuo del Cielo, y de su Gloria, sin esperanza de ver à Dios.

El fello de todas estas penas, y tormentos, es el conocimiento penetrativo de que han de durar para siempre sin fin. Pasarán millones de millones de años, y siempre estarán como al principio. O eternidad sin fin, y para siempre! Esto afombraba al Santo Rey David, y era para su corazon el estimulo poderoso, que le hacia quitar hasta las leves imperfecciones de su Alma.

De esta verdadera consideracion del Infierno Eterno, y para siempre, has de sacar la quarta Maxima, que debe ser la primera, y mas eficaz, para mover tu pesado corazon à seguir el camino seguro del Cielo, venciendo tus pasiones desordenadas, y abrazando las virtudes honestas, y solidas, que te guien.

El fello de todas estas penas, y tormentos, es el conocimiento penetrativo de que han de durar para siempre sin fin. Pasarán millones de millones de años, y siempre estarán como al principio. O eternidad sin fin, y para siempre! Esto afombraba al Santo Rey David, y era para su corazon el estimulo poderoso, que le hacia quitar hasta las leves imperfecciones de su Alma.

S. Juñ. Chry. de No. viii.

Psal. 76. v. 7. & seq.

Matt. 7. v. 23.

guien à la Eterna Gloria. Es ancho el camino del Infierno, y muchos fatuos, y locos vãn por èl.

If. 33. Preguntate muchas veces lo que pregunta el Profeta Isaías: Si te atreverás à vivir en el Infierno por toda la eternidad en aquellos ardores sempiternos, blasfemando de Dios, que te ha criado?

Pf. 54. v. 16. Baxémos al Infierno vivos muchas veces con la consideracion, para que no baxémos à èl despues de muertos, para toda la eternidad de Dios.

Obrémos la Salud Eterna de nuestras Almas, con temor, y temblor, como nos lo enseña el Apostol, y comprendamos bien, que es horrenda cosa caer en las Manos de Dios vivo, como nos lo dice San Pablo.

No temamos à quien solo nos puede matar el cuerpo terreno, que de qualquiera manera ha de morir: sino temamos à Dios, que nos puede echar la Alma, y el cuerpo en el Infierno, como nos lo predica el Señor en su Santo Evangelio.

La Suma Bondad de Dios, con su Infinita Misericordia, nos com-bida à verdadera penitencia, y nos previene, que no ateforemos la ira, para el dia de su ira, que será el de su justo Juicio. Obrémos bien, mientras tenemos tiempo oportuno para nuestro remedio.

La vida es breve, la muerte

cierta, la hora incierta; el tiempo se acaba; la eternidad se llega; la mortificacion se pasa; la Gloria es infinita; el deleyte del pecado es momentaneo; el Infierno será eterno. Pon en tu corazon pesadas estas verdades, y te harán velóz, y diligente para vencer dificultades.

CAPITULO VIII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que pasan antes de tiempo de la meditacion à la contemplacion Activa; y de otras, que dicen, que no pueden considerar la Santissima Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo.

LA Contemplacion se divide en Activa, ò Adquisita, y en Pasiva, ò Infusa. Lo mismo es para nuestro intento la contemplacion Activa, que la Adquisita; y lo mismo es la contemplacion Pasiva, que la Infusa. Del exercicio santo de la meditacion, se pasa al estado de la contemplacion Activa. Dicese Activa, porque la Alma, con la asistencia de la Divina Gracia, puede pasar à ella, quando su Director espiritual se lo dixere, à quien pertenece enseñarle el como, y el quando ha de dexar la meditacion, y entrar en la Activa contemplacion. A la contemplacion Pasiva, que es sobrenaturalmente infusa, no puede pasar la Alma, si Dios no la

Contemplatio activa quid.

Contemplacion Pasiva

pone en ella; ni en este tránsito tiene que disponer el Padre espiritual, aunque le toca eslar muy desvelado, para guardar à la Alma de algunos peligros, como adelante diremos.

E x Es comun Sentencia de los Seraf. Doctores Mysticos, que la meditacion tiene termino. La razon & ali. tambien lo persuade; porque la DD. meditacion no es otra cosa, que Myst. buscar el entendimiento la verdad; y en habiendola hallado, cesa en los medios, y discursos de buscarla; se queda quieto el entendimiento, contemplandola, y entra la Voluntad à amarla, y así se sosiegan ambas potencias, atendiendo el entendimiento, con aprehension simple, y sossegada, à la verdad que alcanzó, y esa es contemplacion Activa, ò Adquisita, porque la criatura la adquirió con sus diligencias propias, asistida de la Gracia del Señor.

Exem. Pero en caso que Dios nuestro con- Señor, con alguna superior ilustracion, manifestase al entendimien- infus. to de la criatura alguna verdad Divina, y el entendimiento se quedase contemplandola, y la Voluntad amandola; esta sería contemplacion sobrenatural Pasiva, è infusa, y no sería contemplacion Activa, ni Adquisita, porque la criatura no la habia adquirido con sus diligencias propias, ni el entendimiento habia alcanzado el conocimiento claro de aquella verdad, por via de

Nag. in Lu- cern. Myst. in Pro- log. n. 12.

meditacion intelectual, ni con su propio discurso. Verdad es, que en esto tambien puede haber algun engaño, teniendo por verdad infusa, y por conocimiento sobrenatural, lo que fue occurrencia propia. De este peligro hablaremos en otro Capitulo.

En la meditacion se ha de proseguir, sin pasar à la contemplacion Activa, hasta que los Directores espirituales vean las señales, que advierte San Juan de la Cruz, y Santa Teresa de Jesus, en las citas de la margen. San Buenaventura dice, que bastan seis meses para exercitarse la Alma cuydadosa en la meditacion. Otros Autores dicen, que bastan quatro meses; y otros la estienden à dos años. Lo cierto es, que no se puede dar regla general para todos: porque unos trabajan, se aplican, y alcanzan mas en un mes, que otros en un año,

Santa Teresa de Jesus dice, que à algunas Almas conviene tenerlas toda la vida en meditacion, porque no tienen capacidad para mas; y añade la gloriosa Santa una cosa de gran consuelo, y es, que podrá ser que las tales Almas, con su corta capacidad, tengan mayores merecimientos, y estèn mas altas en los ojos de Dios con su meditacion, que otras con todas sus elevadas contemplaciones.

Una de las señales para pasar à las Almas de la meditacion à la

B. Joã. à Cru. l. 2. de Mont. c. 13. & S. Teref. lib. de Perf. cap. 7. S. Bona. in Prol. Myst.

S. Terr. in Itin. Perf. c. 18.

B. Joã. à Cru. ubi supra.

la contemplacion Activa, es el conocer, que yá no pueden meditar: Pero debe advertirse mucho, que esto puede proceder de notable descuido en la misma Alma; porque si es Persona regularmente distraida, que en falliendo del rato de su Oracion, yá no piensa mas en ella, ni tiene continua presencia de Dios, ni se abstiene de conversaciones, inútiles, ni de risas vanas, entregada à la distraccion con todos sus cinco sentidos; esta Alma, què mucho es, que no pueda meditar? Si aun las que aplican moderada diligencia para conservar el retiro interior de su corazon, hacen harto de recoger las potencias, quando necesitan de ellas para el exercicio santo de meditar; como quieren las que todo el dia las llevan distraidas, recogerlas al interior en un instante?

El tiempo que señalan los Doctores Mysticos para exercitarse la Alma en la meditacion, se entiende, empleando bien ese tiempo en purificar la conciencia de culpas graves, y leves; en quitar afectos desordenados; en desengañarse, y apartarse de las locas vanidades del Mundo; en conocer la brevedad de esta miserable vida; en ponderar los Novísimos, que la esperan; en hacer penitencia por sus delitos pasados; en iluminar su Alma con el profundo conocimiento, de los Beneficios Divinos; en

Exer. Pur. & illum.

enamorarse de Christo Señor nuestro, y de su Santissima Passion con que fue redimido, y en otras meditaciones semejantes. En esto, y en grande retiro interior, se ha de emplear el tasado tiempo, que los Santos señalan de meditacion, para pasar la Alma de la meditacion à la contemplacion Activa.

Por eso decía San Juan de la Cruz, que à las personas Religiosas, que de proposito se dan in Flá. al retiro interior, y exterior, amor. presto las saca Dios de la medi- viv. tacion à la contemplacion. El Cant. Profeta Rey tambien afirma, que 3. S. 5. la meditacion enciende Fuego Soberano, quando el corazon está bien cerrado solo para Dios: *Concaluit cor meum intra me, & Pfals. in meditatione mea exardescet ignis.* 38. v. Si el corazon humano no profesa 4. retiro interior, como à de tener elevados afectos en la meditacion? Aquellas palabras: *Concaluit cor meum intra me,* son como antecedente, y causal de la otra parte: *Et in meditatione mea exardescet ignis.*

Y puede advertir el Docto, que el *Exardescet* está de futuro, y el *Concaluit* está de preterito, para que se entienda, que será la meditacion conforme antes hubiere estado el corazon. Es como si dixese el Profeta Santo: *En mi meditacion se enardecerá el Fuego del amor Divino; porque Etera. mi corazon ha comenzado à enervarizarse dentro de mi pecho.* Si to- do.

do el dia tienes elado el corazon; como quieres encenderlo en media hora de meditacion? Harto fera que lo puedas recoger en ese breve tiempo, y que no se te vaya a sus andadas de Mundo a cada punto.

Las personas espirituales, que antes de haberse exercitado bien en la meditacion, pasan a la contemplacion, suelen hallarse perdidas; porque ni bien meditan, ni contemplan. Son como la fruta antecogida, que aun a lo exterior manifiesta su defazon. Se comparan al arbolito transplantado antes de tiempo; que pierde la lozanía, que antes gozaba en su primer terreno. Son como los que se pasan a leer sin saber bien de leer, que siempre se les conoce este fundamental defecto, como en otra parte se dixo. Son como la fabrica sin fundamento solido, que luego hace vicio, y no tiene permanencia.

El que mas encarga a los Directores espirituales, que no detengan las Almas en la meditacion, quando Dios las llama a la contemplacion, es San Juan de la Cruz, como se puede ver en sus preciosos Libros; y sin embargo dice: *No quisiera, que de aqui se hiciese Regla general de dexar la meditacion; porque el dexarla ha de ser a mas no poder. Conviene dexarla a su tiempo, para ir a Dios, porque no impida; y tambien es necesario no dexarla antes de tiempo, para no bolver*

Fuente-
telap.
Conf.
1. nu.
4.

B. Joa.
a Cru.
lib. 1.
Noa.
obsc.
c. 10.
Et lib.
2. cap.
13.

atrás. Deben notarse mucho aquellas palabras del experimentado Santo: *El dexarla ha de ser a mas no poder; y tambien las otras: No dexarla antes de tiempo, para no bolver atrás.*

Y asi es la verdad; que si la Alma dexa la meditacion antes de tiempo, en lugar de ir adelante en el camino de la perfeccion, se buelve atrás; porque ni saca el fruto sano de la meditacion virtuosa, que ha dexado, ni entra en la fervorosa, y amorosa contemplacion Divina, porque ni sabe, ni está para ello. Mas peligro lleva de entrar en alguna falsa quietud Molinista, y acabarse de perder.

La Serafica Maestra de Espiritu Santa Teresa de Jesus, pone un medio termino discretissimo en esta materia, y dice, que las Almas comiencen su oracion por meditacion, y si despues se vieren movidas para entrar en la Activa contemplacion, se dexen sossegar sus potencias, y se queden en amorosa contemplacion del Señor.

Este prudentissimo dictamen compone muchas dificultades; porque no hacer regla general de dexar la fructuosa meditacion, sino en el caso determinado, en que la Alma, o no puede hacer otro, sino quedarse sossegada en el amor de su Dios, y Señor, o se ve tan movida, que solo con dexarse de discurrir descansa en Activa contemplacion; esto no

Verb.
notan.
S. Ter.
Manf.
6. cap.
7. &
li. Vit.
c. 22.

le sucede siempre que se pone a tener oracion; por lo qual, unas veces podrá contemplar, y otras habrá de pasar todo el rato en meditar, como diremos en otro Capitulo siguiente.

Pasando al otro punto de los que falsamente enseñan, que la memoria de la Santissima Pasion de nuestro Señor Jesu Christo embaraza para la contemplacion, es preciosa la venerable autoridad de Santa Teresa de Jesus, la qual, en el Capitulo veinte y dos del insigne Libro de su Vida, dice asi: Algunos Libros de oracion enseñan, que aunque sea la Humanidad de Christo, embaraza, e impide la mas alta contemplacion. Quiero ahora decir el peligro en que me vi, por quererme conformar con lo que leia. Si me hubiera estado en esto, creo nunca hubiera llegado a lo que ahora; porque a mi me parece es engaño.

O Señor! No me acuerdo vez de esta opinion que tube, que no me dé pena, y me parece hice una grande traicion. Es posible, Señor mio, que cupo en mi pensamiento, ni una hora, que Vos me habiais de impedir para mayor bien? O que mal camino llevaba! Ya me parece iba sin camino, si Vos no me tornarades a él que. Tengo para mi, la causa de no aprovechar muchas Almas, y de no llegar a muy grande libertad de espiritu, es por esto. He visto claro, que por esta

puerta habemos de entrar, si queremos nos muestre la Soberana Magestad grandes secretos. Ninguno quiera otro camino, aunque esté en la cumbre de la perfeccion. *Hasta aqui la gloriosa Santa.*

Habla de experiencia propia, y a los bien experimentados se les debe dar entero credito en el camino del Cielo. En las Moradas Sextas buelve a tocar este mismo punto, y se refirma en lo dicho contra algunos Varones doctos; pero menos experimentados, que le contradecian su sentir; y alli resuelve, que la meditacion de la Santissima Humanidad de nuestro Señor Jesu Christo conviene a los principiantes, y a los aprovechados, y perfectos, aunque con diferente manera a unos, que a otros.

Verdad es, que son diversos los caminos de las Almas, como tambien son diversas las Mansiones en la Casa de Dios; pero en este punto de ir por Christo Señor nuestro, en esto todos los buenos caminos, y todas las Almas han de convenir. Doce son las Puertas de la Suprema Ciudad de la Gloria; tres al Oriente, tres al Poniente, tres al Aquilon, y tres al Meridiano; para que ninguna criatura de las quatro Partes del Mundo piense, que no tiene Puerta abierta para entrar en el Cielo: Pero aunque las Puertas son tantas, en cada una de ellas está Christo, y no hay mas

Infrá
c. 8.

S. Ter.
in lib.
Vit. c.
22.

Joan.
14. v.
6.

Mora-
das 6. c. 7.

Joan-
14. v.
2.
Apoc-
2. ver.
12.

Joan. 14. v. 6.

de una Puerta, que es Christo, como dice en su mysterioso Apocalypsis el Evangelista San Juan. Y el mismo Señor dice: Yo soy el Camino, la Verdad, y la Vida. Yo soy la Puerta. Si alguno entrare por mi, ese se salvará; entrará, y saldrá; y hallará pasto saludable para su Alma.

S. Ter. in lib. Vit. c. 22.

Practicamente cumplia esta enigmatica Sentencia de nuestro Señor Jesu-Christo la celebre Doctora de verdadero Espiritu Santa Teresa de Jesus, la qual siempre comenzaba su oracion por la Sagrada Humanidad del Señor, y por ella la concluía: Entraba por Christo à su celestial contemplacion, y por Christo salia de ella; y entrando, y saliendo, hallaba el Divino pasto, para el mayor bien de su Alma. El que se aparta de Christo, queda sin luz, y anda sin guia, con que es preciso el perderse, y tropezar à cada paso.

Manf. 6. c. 7.

Pero aunque à todos conviene no apartarse de Christo Señor nuestro; sin embargo, de distinta manera le han de mirar los principiantes, los aprovechados, y los perfectos. Los principiantes han de meditar caso por caso toda su Santissima Vida, Pasion, y Muerte de Cruz, para gobernarse en todas sus virtuosas operaciones, conforme à este Divino exemplar, y hacerse conformes à la Imagen del Hijo de Dios. Los aprovechantes, ò aprovechados, que ya se cansan de discurrir

Exod. 25. 40. & Hebr. 8. v. 5.

tan por menudo los Mysterios, y Pasos del Señor, han de tomar unos puntos generales, que comprehendan todas las obras particulares de Christo Señor nuestro.

Pongamos exemplares. Un dia tomar por asunto el amor inmenso con que el Señor padecia por nuestra salvacion; y este amor se medita, dando una revista à toda la Vida Santissima del Señor, desde el Pesebre, hasta que espiró en la Cruz. Otro dia consideran la infinita paciencia de nuestro Señor, y con este punto tocan asimismo en todas las Obras de Christo; porque como en casi todas padeció, en todas ellas se admirará su invicta paciencia. Otro dia escogerán la humildad imponderable del Señor, que resplandeció en todas sus perfectissimas operaciones. Otro dia la benignidad; otro la mansedumbre; otro la dulzura de su trato; y así buscarán todos los puntos, generales, que enamoran mas à los Almas agradecidas, y bien dispuestas.

El fin principal de estas Santas Meditaciones, así generales, como particulares, es, que la Alma se enamore de su Señor. Esto encomendaba mucho la Serafica Maestra, y decia: Importa enamorarse mucho de la Sagrada Humanidad de nuestro Señor Jesu-Christo, y traerla siempre consigo, hablar con el, y pedirle para sus necesidades. Este es

exce-

Pract. salut.

Matt. 11. v. 20. & Phil. 2. v. 8.

S. Ter. in Vit. c. 22.

excelente modo de aprovechar, y muy en breve; y quien trabaje en traer consigo esta preciosa compania, y se aprovechare mucho de ella, y de veras cobrará amor à este Divino Señor, yo le doy por aprovechado. Hasta aqui la Doctrina luminada del Cielo.

Rom. 8. ver. 39.

Este amor intenso testificaba de sí mismo San Pablo, quando decia que no le podrian apartar del amor de Christo, ni la tribulacion, ni la angustia, ni la hambre, ni la desnudez, ni el peligro, ni la persecucion, ni la espada. Otro Santo decia: Vengan sobre mi todos los tormentos del diablo, solo con el pacto que yo no me aparte de Christo: Veniant super me omnia tormenta diaboli, tantum ut Christo fruatur.

Chro. antiq. lib. 1. c. 87.

El abrasado Serafin en el amor de Christo, nuestro Serafico Padre San Francisco, que diria de los que falsamente imaginan, que impide para la contemplacion la dulce, y saludable memoria de la Santissima Pasion del que con ella nos dexó patentas las Puertas del Cielo?

Prop. 35. Moli. ab Innoc. XI. Colo. 2. v. 9.

Yá está condenada por la Iglesia Católica la pernicioso doctrina del infeliz Molina, que para ser contemplativos nos apartaba de Christo. En el Señor Humanado hallaremos la plenitud de la Divinidad, como nos lo enseña San Pablo. De la Santissima Humanidad de Christo Señor nuestro se sube à la con-

templacion amorosa de la Divinidad; y de esta contemplacion perfecta se buelve otra vez à la misma Puerta de la Santissima Humanidad, por donde se entró à la contemplacion de la Divinidad, como explica en muchos lugares San Juan de la Cruz. No es inafectado à un mismo tiempo se atiende à entrambos objetos, sino Menos que del uno se pasa al otro, y de este otro se buelve al primero. Esto es el entrar por Christo, y salir por Christo, como arriba cap. 1. se dixo.

B. Joa. à Crugares San Juan de la Cruz. No es inafectado à un mismo tiempo se atiende à entrambos objetos, sino Menos que del uno se pasa al otro, y de este otro se buelve al primero. c. 32.

Heb. 13. v. 9.

Algunos han querido subtilizar tanto la Divina contemplacion, que la han dexado en pernicioso fantasia; como se ve en los Alumbrados, y Molinistas. No nos dexemos engañar de doctrinas varias, y peregrinas, como nos lo previene el Apostol. Quien nos aparta de Christo, nos aparta del único camino de la Perfeccion Christiana, y de todo nuestro bien.

CAPITULO IX.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que falsamente imaginan, que en habiendolas puesto una vez sus Directores en la Contemplacion Activa, yá no han de volver jamás à la Meditacion.

Este es error simplicissimo de algunas Personas, que las parece han de subir la Escala espiri-

piritual de la perfeccion, como se sube la escala material, que en subiendo un grado, no se puede bolver à el, sino es baxando, y bolviendo atrás en su camino.

Es la vida del hombre viador tan inconstante, que jamás permanece en un mismo estado, como dice el Santo Job.

Verdad es, que regularmente hablando, de la meditacion, se pasa à la contemplacion Activa, y de estas son las Almas elevadas à la contemplacion Pasiva, donde hay muchos grados, y mansiones espirituales, como escribió de experiencia la Serafica Maestra Santa Tereza de Jesus, y diremos mas adelante: Pero esto no quita la vicifitud, y variedad de disposiciones desiguales, que en diversos tiempos advierten en sí mismas casi todas las Almas, por muy elevadas que sean, mientras viven esta vida mortal.

De esta comunissima variedad de estados, que suelen padecer frecuentemente las Almas espirituales, hablamos lo bastante en el Tratado Escolastico de las revelaciones privadas, usando de este medio término para componer lo que en práctica innegable sucede, que una misma persona, en un estado tiene constante certeza de ser verdad lo que la sucede; y aquella misma persona, en otro estado, todo lo duda, todo lo teme, todo le parece ser engaño de su rebuelta fantasia.

Sele&
Disp.
tra. 4.
disp. 2
ar. 13.

En los Divinos Libros de la Mystica Ciudad de Dios, tambien se dice de la Soberana Reyna de los Angeles Maria Santissima, que mientras vivió en esta carne mortal estubo sujeta à la variedad de diversos estados, conforme à la disposicion Divina; pero sin las imperfecciones comunes, con que regularmente suceden en otras Almas. Unas veces era levantada sublimada à Visiones altissimas de Dios; otras veces descendia à otros grados, que no eran de tanta elevacion; y otras veces la dexaba Dios en el estado comun de las Virtudes, con solo la luz sobrenatural de la Fè obsequiosa, obscura, para dár lugar oportuno à sus altissimos merecimientos.

Verdad es, que en todos los estados espirituales, lo inferior en la Reyna del Cielo, era superior à lo mas perfecto de todos los Angeles, y Santos; porque sobre todos tiene sus elevadissimos fundamentos. Este soberano exemplar solo prueba, que en las Almas, mientras son viadoras, no debe estrañarse, ni menos dudarse la diversidad de estados, unos de mucha elevacion, otros de poca, y otros de nada; porque no les queda sino la luz obscura de la Fè Católica.

Los estados diversos de la Santissima Virgen, todos fueron perfectissimos, cada uno en su especial gerarquia; pero los estados varios à que suelen des-

Myst.
Civit.
Dei,
2. par.
n. 119
133.
342.
751.
& ali.

Et
3. par.
n. 508.
in fin.
& nu.
518.

Psal.
86. v.
2.

cender comunmente las Almas espirituales, son à veces tan diversos, y distantes, como del Cielo à la Tierra, y como de la luz à las tinieblas. Suben hasta los Cielos, y baxan hasta los Abyssos, y en sus mismos males experimentan la corrupcion de su terrena naturaleza, como dice el Profeta.

Psal.
108.
v. 26.

La Gran Doctora Mystica Santa Tereza de Jesus, en el precioso Libro de su Vida, nos dice en términos formales, el importante desengaño que propone este Capitulo. No hay estado tan sublime, ni espiritu tan gigante, dice la Serafica Maestra: *Que no necesite tal vez de bolverse à la Cuna, y mamar.* Y en otro Capitulo del mismo Libro, dice, y explica, como despues de muchas mercedes, recibidas de Nuestro Señor en la oracion, bolvió à comenzar por meditacion de la Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesu Christo, añadiendo la mortificacion, en que se habia descuidado.

Ibid.
ca. 24.

Este punto es dignissimo de notar, porque algunas Almas fabrican sin fundamento; y aunque por muchos años se hayan exercitado en la oracion mental, mas no ha sido con la perfeccion, y circunstancias que debieran. La oracion sin mortificacion, no está bien. Por eso se dixo en el Capitulo antecedente, que no se puede dár regla general, respeto del tiempo, que se ha de exercitar la Alma en la medita-

cion, para pasarla à la contemplacion Activa. Porque si en el tiempo de la meditacion no se mortifican las pasiones, y no se abstiene la Alma de sus pasatiempos, y faltillas quotidianas habituales es poco de bueno lo que se hace, y apenas se puede computar ese tiempo en el que los Directores Mysticos señalan para dexar la meditacion, y pasar à la contemplacion.

Las cosas del servicio de Dios conviene cogerlas muy de proposito para que lleven sólido fundamento, y salir del paso de gallina, como dice Santa Tereza; porque con él nunca se llegará à libertad de espiritu. Siempre con la humildad delante; conociendo, como es verdad, que de nuestra parte nada podemos; pero fiados en el poder de Dios, alentemos nuestro corazon à cosas grandes, y busquemos Director espiritual, que nos enseñe à ser sapos, ni se contente con que nuestras Almas se entretengan en solo cazar lagartijas, como dice la misma Santa.

Tambien es justo se advierta, que son cosas muy distantes el estado, y los exercicios de estado. Aunque las Almas hayan pasado legitimamente, y en tiempo muy oportuno, del estado de la meditacion, al estado de la contemplacion, pueden bolver, y es convenientissimo que buelvan algunas veces à los actos de la meditacion, como ya queda dicho.

S. Ter.
in Vit.
ca. 13.
Paul.
Apost.
init.

Com.
apud
DD.
Myst.

Casiano Coll. 1. c. 5. Fil. de Virif. Illust.

en otra parte. Asimismo en el estado de meditacion se exercitan muchos Actos de estado de contemplacion; y aun dixo el Venerable Casiano, que oracion perfecta, y contemplacion es una misma cosa: Y era tan principal exercicio de los antiguos Christianos el orar de esa manera, que segun el docto Filón, lo mismo era decir Contemplativos, que Christianos.

Las tres Vias espirituales, Purgativa, Iluminativa, y Unitiva, están de tal manera concatenadas, y mixtas una con otra, que en el estado de la una se exercitan muchos Actos de las otras, como diremos de intento mas adelante en otro especial Capitulo. Y esto se compone de tal modo, que sin dexar la Alma el estado que tiene, se exercita en Actos de otros estados. Oracion Mental no es otra cosa, que ocupar el entendimiento, y la voluntad en Dios, conociendole, y amandole.

Si el conocimiento de Dios se busca, y se tiene por discursos de razon, es meditacion; y si el conocimiento de Dios se tiene, y se regula solamente por la Fé, sin discursos, ni representaciones de cosa criada, será contemplacion. Vease lo que en otra parte se dice de esta materia. El que se pone en la Fé delante de Dios, y dice: Señor, aqui está este pobre, hagase en mi tu Divina Voluntad: O hace este

Acto: Señor, aqui está vuestro esclavo, cumplase en mi vuestra Santissima Voluntad: Estos, y otros semejantes Actos llevan mucho de contemplacion, y así enseñó la Virgen Santissima à tener oracion à la Venerable Madre Sor Juana de Jesus Maria, como se dice en el Libro de su Vida.

En este ultimo modo de oracion conviene prevenirse el inconveniente notable, que por la experiencia hallamos en algunas pobres Almas, que habiendolas enseñado este modo facilísimo de orar, poniendose en la presencia de Dios, y diciendo: Aqui está esta vilissima, y miserable criatura, cumplase en mi, Señor, tu Santissima Voluntad; ò haciendo otros Actos semejantes à este; al principio que se exercitan en este modo de oracion, sienten fervor, y facan provecho; mas à poco tiempo se quedan eladas, ociosas, y llenas de tibieza, sin saber que hacerse. Por lo qual, aunque en todo tiempo conviene, que las Almas se exerciten en tales Actos, contemplativos, porque son utilísimos: no obstante, para el rato de la Oracion Mental, que fuele durar por lo menos por espacio de media hora, conviene darles mayor arrimo.

Estos espirituales Actos son muy buenos para repetirlos muchas veces al dia, como arriba se dixo; y tambien para hacerlos

In Vit. V. M. Joan. à Jesu Maria lib. 4. c. 6.

Ex. per. freq.

Sup. pag. 310. & seq.

Matt. 26. v. 4.

los en el tiempo de la oracion, à imitacion de nuestro Señor Jesus Christo en el Huerto; pero si la pobre Alma ni tiene recogimiento interior, ni introversion de potencias, ni de esto sabe cosa alguna, como se ha de exercitar media hora continua con un acto solo, que aunque sea perfectísimo, en habiendolo dicho, yá se ha acabado?

Act. 9. v. 9.

No repugna, que con hacer el acto referido eleve Dios à una Persona à contemplacion altísima, como elevó à San Pablo, quando dixo: Domine quid me vis facere? Señor, qué quieres, que yo haga? Esto no repugna al Omnipotente Poder Divino; pero regularmente no lo hace Dios con todas las Almas, sino que las assiste, y las eleva à proporcion de como ellas se disponen, y trabajan, y suben de virtud en virtud, como dice el Santo Profeta Rey.

Pl. 83. v. 8.

Por este motivo tan considerable, y para que las Almas de buenos deseos se pongan mas lexos de las perniciosas ociosidades del Molinismo, conviene guiarlas desde sus principios por los caminos antiguos, derechos, y seguros, que nos han enseñado los Santos Doctores Mysticos, San Buenaventura, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesus, Rom. San Pedro de Alcántara, San Francisco de Sales, el Venerable Fr. Luis de Granada, y otros de esta primera clase; los qua-

les enseñan, que primero la Alma entre por laboriosa meditacion, y se exercite en la via espiritual Purgativa; y conforme se vea que trabaja, quando en ella se vean las señales que piden, el ponerla en la contemplacion activa, no la detengan violenta, como previene con grande ponderacion San Juan de la Cruz; sino que la pongan sus espirituales Directores à contemplar observando desvelados lo que la sucede, para que ni se quede ociosa, ni se embarace con su propio discurso.

Este es el modo regular, conforme à la Doctrina concorde de los Santos; y no debe dispensarse, sino en casos irregulares, en los quales obra Dios de absoluta, como independiente, y principal Director de todas las Almas.

Lo que se ha dicho de bolver muchas veces las Almas de la contemplacion à la meditacion, es de es comun, y en ocasiones totalmente preciso. No quiero decir, que quando la Alma está interiormente llamada, y movida à contemplar, se ponga à meditar; porque esto sería desacierto, y embarazarse à sí misma. A las Almas, que llamadas interiormente à contemplar, ellas terquéan en meditar, las compara San Juan de la Cruz à los Niños, que queriendolos su Madre llevar en brazos, ellos patéan, y se desesperan por andar por su pié.

Galat. 1. v. 6. & seq. 1. Tim. 6. ver. 20. & 22. Tim. 4. v. 3. & 2. Pet. 3. v. 17. & 1. Joa. 2. v. 24. & 2. Joan. v. 7. & Jud. 18. se.

S. Ter. ubi supra.

B. Joa. à Cru.

En el interior yá se conoce quando es llamada la Alma para contemplar; porque todas las potencias se recogen, y sin violencia se emplean en el conocimiento, y amor de su Dios. De esto yá hay mucho escrito. El bolver à la meditacion, solo es en los casos siguientes: *Lo primero*, quando el Alma se pasó antes de tiempo à la contemplacion, y se halla perdida, conviene restablecer el fundamento en las fábricas falsas.

Hebr. *Lo segundo*, quando la Alma conoce que sus potencias no se hallan en el grado de tiro interior, que pide la contemplacion; entonces conviene comenzar por meditacion, hasta que sin violencia se recojan, como dice Santa Teresa.

S. Ter. *Lo tercero*, quando segun los diversos estados de las Almas, de que trataremos adelante, se hallan en tiempo de grandes sequedades, y desamparos.

In co- dem. *En este caso conviene llamar por todos modos à las Puertas de la Divina Misericordia, y probarse por todos los caminos à despertar el corazon; porque tal vez, lo que menos piensa le buelve en calor espiritual, y aun corporal: De esto saben mucho las Personas experimentadas. Santa Teresa de Jesus confiesa de sí misma, que algunas veces no se sentia con ánimo para leer un breve Capitulo de un Libro espiritual; y venciendo à leer siquiera quatro líneas, ò una llanita, le bolvia el fervor sensiblemente*

te, con tal superabundancia, que todo la parecia poco. Por eso digo, que en este, y en semejantes tiempos, si no se puede contemplar, conviene bolver à la meditacion; y si aun meditar no se puede convendrá tener el rato de la Oracion Mental con el libro de las Meditaciones espirituales en la mano, ò de la Mystica Ciudad de Dios, leyendo, y meditando à un mismo tiempo como hacia la gloriosa Santa.

CAPITULO X.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que parecen estar muy adelantadas en la oracion, y contemplacion, y por otra parte se hallan cortisimas en la práctica de las Virtudes. Se las dá remedio, y sirve para que cada uno examine su espiritu.

Algunas Personas espirituales tienen larguissimos ratos de oracion Mental, y esto es patente à todos, y con toda su oracion retienen sus vicios, ò por lo menos andan muy cortos en el ejercicio santo de las Virtudes. Esto hace notable disonancia à todos los Hombres de sano juicio. El juzgar absolutamente, que tales Personas quieren de malicia enganar al Mundo, es cosa fuerte; pero el que ellas no tienen bien su oracion mental, es muy facil.

Supra lib. 3. c. 1. *facil de persuadir. La razon es manifesta; porque la Oracion Mental, si se tiene bien, es contraria à todos los vicios, y es fomento para todas las Virtudes, como dicen los Santos: Luego si con mucha Oracion Mental hay poco ejercicio de Virtudes, señal es evidente, que no se tiene la Oracion Mental como se debe tener.*

S. Ter. in lib. Vit. c. 5. per. tot. *Testigo bien abonado tenemos de esta verdad en la Serafica Maestra Santa Teresa de Jesus; la qual dice de sí misma, que en aquella imperfecta vida, quando tenia Oracion Mental, y no se abstenia de sus imperfecciones, y pasatiempos, aunque no eran sus defectos en cosa grave, no obstante conoce, que ni era de Dios, ni del Mundo, y se quexa amarguissimamente de sus Confesores, que no la avisaban de sus faltas. Yo pensaba, dice la Santa, que no era obligada à mas de creerlos, como era cosa ancha lo que me decian, y de mas libertad. Lo que era pecado venial, decianme, que no era ninguno. Esto me hizo tanto daño, que no es mucho lo diga aquí, para aviso de otras Almas. Para delante de Dios, bien veo me es disculpa, que bastaban ser las cosas de su naturaleza no buenas, para que yo me guardara de ellas. Creo permitió Dios por mis pecados, que ellos se enganassen, y me enganassen à mi, y yo engañè à otras har-*

tas, con decirles lo mismo, que à mi me habian dicho. Durè en esta ceguedad, creo, mas de diez y siete años. *Hasta aqui la gloriosa Santa.*

Lo que sucedió en esos diez y siete años à la Serafica Madre, entiendo, que sucede practicamente à muchas Almas, que aunque tienen Oracion Mental, no se hacen cargo de los innumerables defectos que las impiden su espiritual aprovechamiento. Yá previene en otra parte, que no se habla de los defectos actuales, porque estos no embarazan tanto como los habituales. El Justo cae siete veces al dia, y no por eso dexa de ser Justo; porque cae, y se levanta, como dice el Sagrado Texto. Los defectos habituales, que la Alma no cuida de quitarlos, ni hace caso de ellos, son los que mas embarazan la perfeccion, y la union con Dios, como advierte San Juan de la Cruz.

Y para que las Almas espirituales tengan un espejo claro, donde vean sus imperfecciones, me ha parecido ponerlas delante de sus ojos un epilogo breve de la Doctrina Sagrada de nuestro Señor Jesu Christo, y de su Santissima Ley; de la qual dice el Profeta David, que le era luzerna para sus pies, para no tropezar, y luz clarissima para todos sus caminos. En la ultima parte de la Oracion Mental, que es la mas perfecta, como dice el

Supra lib. 1. c. 12.

B. Joá. à Cru. l. 1. de Ascen. como advierte San Juan de la Cruz. c. 11.

Pfal. 118. v. 205.